



Modelo de Gestión de Investigación Institucional

UNIVERSIDAD LA SALLE NOROESTE

Modelo de Gestión de Investigación Institucional

En la actualidad, nuestro mundo está caracterizado por la promoción de una cultura de inmediatez, relega la reflexión y la contemplación a la marginalidad. La investigación, bajo esta constelación de circunstancias, se revela como un proceso reflexivo y crítico dirige su mirada hacia la profundidad. En este mundo, donde proliferan datos no verificados, distorsionados o, peor aún, denostadamente falaces, la investigación asume la tarea de discernir entre la precisión y la vaguedad, entre la consistencia y lo difuso.

En el entorno fragmentario que prevalece, la investigación se inclina a contemplar y analizar la realidad de una manera integral, implicativa, contraviniendo la tendencia a la parcelación del conocimiento.

Es precisamente en este panorama desafiante que la investigación mantiene su esencia, que es la identificar y comprender los problemas que enfrentamos en este complejo mundo de posibilidades y desafíos.

La tarea de la investigación se ejerce desde el rigor y la sistematicidad que emerge desde los ámbitos de la realidad desde los que se aborda esta tarea. Con el objetivo de orientar las actividades que se llevan a cabo en este quehacer, la Universidad La Salle Noroeste presenta en el siguiente documento su **Modelo de Gestión de Investigación Institucional**, que declara su estrategia integral para impulsar y coordinar la investigación Institucional dentro de la institución.

El gran desafío de la educación lasallista es, ser accesible a los más necesitados. Otros desafíos incluyen formar ciudadanos críticos y conscientes de las realidades, comprometer sus proyectos de investigación al servicio de las causas que pretenden superar la marginación y vencer la miseria, proponer soluciones a los problemas del hambre, y ahondar en la comprensión de los procesos sociales y políticos.

En la Conferencia Mundial de Educación Superior de 1998, convocada por la UNESCO en París, se estableció como premisa fundamental que "el conocimiento se considera un bien social". En esta misma línea, se reconoce la educación superior como un bien público social, un derecho humano universal y un deber estatal.

Para la Universidad La Salle Noroeste, coherente con su intención de fomentar la investigación como una tarea colaborativa, reflexiva y aplicable, se ha incorporado un enfoque metodológico en la configuración del proceso de investigación. Su validez proviene de su conexión institucional con las autoridades y del camino trazado en su desarrollo, donde la viabilidad se garantiza mediante la implicación de múltiples actores y áreas de la universidad.

Este modelo tiene como objetivo ser una guía en el proceso de desarrollo de los proyectos de investigación institucional, mejorar la

relevancia de las investigaciones realizadas por la comunidad universitaria, aumentar su aplicabilidad, fomentar la interdisciplinariedad, promover productos innovadores y generar impacto en su entorno.

El propósito primordial de este modelo es desarrollar una estructura sólida y eficiente que permita dirigir, supervisar y evaluar los procesos de investigación institucional, garantizando su alineación con los objetivos institucionales. Este enfoque no solo busca potenciar la calidad de la investigación, sino también promover la colaboración interdisciplinaria y la sinergia entre miembros académicos y administrativos de la comunidad de nuestra universidad.

A través de este documento, se describen los elementos fundamentales que componen esta estrategia, incluyendo sus objetivos, directrices, herramientas, y los mecanismos establecidos para asegurar su efectiva aplicación y seguimiento.

El documento en el que se presenta este modelo se compone de los siguientes elementos que forman una estructura sólida que busca garantizar su efectividad y utilidad en el desarrollo.

- El primer elemento es la **Introducción y contexto**, en la que se realiza una explicación detallada de la importancia de la gestión de investigación institucional en el entorno académico, así como una descripción del contexto institucional y los objetivos estratégicos que motivan la creación de este modelo.

- El segundo elemento corresponde al **Marco conceptual y objetivos**, donde se definen de manera clara los conceptos clave relacionados con la gestión de investigación institucional. También se presentan los objetivos específicos que se espera lograr con la implementación del modelo.
- El tercer elemento presenta la **Estructura organizativa** con la que la Universidad La Salle Noroeste cuenta, incluyendo roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados (autoridades, comités, investigadores, etc.).
- El cuarto elemento presenta los **procesos y flujos de trabajo**, describiendo paso a paso los procesos de gestión de la investigación desde la solicitud del tema de investigación a desarrollar, hasta la evaluación, seguimiento y difusión del mismo. Se incluyen de manera gráfica los diagramas o esquemas que ilustren los flujos de trabajo, identificando los pasos clave y las interacciones entre las etapas para claridad de los actores involucrados.
- Las **Políticas y directrices**, son el quinto elemento de este Modelo de Gestión, y en este apartado se especifican las políticas y directrices claras para la elaboración, presentación, revisión y seguimiento de proyectos de investigación. Así como, las normativas éticas, legales y de propiedad intelectual que deben ser consideradas y respetadas.
- En cuanto a los **Recursos y apoyo** se especifican en el apartado sexto, y en éste se enumeran los recursos disponibles (financiamiento, infraestructura, acceso a bibliotecas, laboratorios, bases de datos, etc.). Así como, la descripción de los servicios de apoyo a la investigación proporcionados por la Universidad La Salle Noroeste (asesoramiento, formación, soporte técnico, entre otros).
- En el apartado séptimo se especifica la forma en que se **Evalúa y da seguimiento** a los proyectos de Investigación, esto comprende los Indicadores e instrumentos para la evaluación del desempeño de la investigación institucional, así como los procedimientos de seguimiento y evaluación periódica del modelo de gestión para identificar áreas de mejora.
- En el octavo elemento se establecen las estrategias de **Comunicación y difusión** de los resultados de investigación y la comunicación efectiva entre los equipos de investigación y la comunidad académica.
- El último elemento, el noveno, se especifican los documentos o Anexos y recursos adicionales, que pueden ser formularios, plantillas, guías o cualquier otro recurso útil que pueda facilitar la aplicación práctica del modelo.

I. Introducción

Durante décadas, las universidades en México han desempeñado un papel crucial en la investigación, aunque la magnitud y el alcance de estas actividades han variado considerablemente a lo largo de los años. En sus etapas iniciales, la investigación estaba limitada principalmente a unas pocas instituciones de élite y estaba fuertemente influenciada por agendas gubernamentales y patrocinadores externos. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo XX, hubo un movimiento hacia la institucionalización de la investigación en las universidades mexicanas, caracterizado por la creación de políticas y estructuras para fomentar y respaldar la actividad investigadora.

Este proceso de institucionalización ha sido acompañado por importantes retos, como lo son la búsqueda de recursos financieros para realizar inversiones en infraestructura y recursos para la investigación, incluida la construcción de laboratorios especializados, la adquisición de equipos avanzados y el aumento del financiamiento para proyectos de investigación. En el contexto universitario mexicano ha sido un proceso dinámico y evolutivo que ha experimentado transformaciones significativas a lo largo del tiempo. Desde sus primeros pasos en las instituciones de educación superior hasta su actual estado, la gestión de la investigación

ha sido moldeada por una combinación de factores internos y externos, reflejando tanto las tendencias globales en educación superior como los desafíos y oportunidades específicos del entorno mexicano. Estos procesos no han sido para todas las universidades el mismo, ya que las instituciones públicas cuentan con apoyo y recursos del gobierno, mientras que las instituciones privadas han tenido que buscar a través de programas el acceso a estos recursos. Asimismo, ha habido un creciente énfasis en la colaboración nacional e internacional, con universidades nacionales como internacionales estableciendo vínculos con ellas para participar en proyectos conjuntos y redes de investigación.

Una característica notable de la gestión de la investigación institucional en las universidades mexicanas es su orientación hacia la resolución de problemas nacionales y regionales prioritarios. Temas como la salud, el medio ambiente, la tecnología y el desarrollo social han ocupado un lugar central en la agenda de investigación, con un enfoque cada vez mayor en la investigación interdisciplinaria para abordar desafíos complejos desde múltiples perspectivas.

En los últimos años, ha habido un creciente énfasis en la evaluación y calidad de la

investigación, con la implementación de sistemas de evaluación para medir el impacto y la relevancia de la investigación, así como para garantizar altos estándares de integridad académica.

En este sentido, la Gestión de Investigación Institucional en las universidades mexicanas

representa un proceso continuo de desarrollo y adaptación a las demandas cambiantes de la sociedad y la academia. Este panorama dinámico refleja el compromiso de las instituciones con la generación de conocimiento y la contribución al desarrollo científico, tecnológico y social del país.

II. Introducción y contexto

“Para que la escuela marche bien...” Esta máxima de nuestro patrono y fundador San Juan Bautista de la Salle, denota el interés que, desde sus orígenes, ha mantenido el Instituto Lasallista por la búsqueda de lo que ahora llamamos excelencia o calidad educativa; y que en la Regla de los Hermanos se expresa así: “la escuela lasallista debe distinguirse por la calidad y seriedad en la formación”. Es así que, en octubre de 1999, Universidad La Salle Noroeste se decide a someterse a la evaluación externa e inicia formalmente su proceso de acreditación ante la Federación de Instituciones Particulares de Educación Superior (FIMPES). Evaluación que ha continuado realizándose hasta el momento ya que su propósito es contribuir a elevar la calidad educativa de sus afiliadas, así como la representación de los intereses de estas y de los integrantes de sus comunidades con la finalidad de servir a México.

(FIMPES, 2021) clasifica los programas de investigación en cuatro categorías: científica, institucional, educativa y de desarrollo de habilidades de investigación. La Investigación Institucional se entiende como,

“Es labor realizada en las universidades para realizar los análisis y las evaluaciones que son indispensables para la toma de decisiones y para identificar aquellos factores que intervienen en el funcionamiento y resultados educativos de la institución y que permiten mejorar el desempeño de la institución en áreas tales como nuevas carreras o programas, admisiones, ayuda financiera, programas de estudios, la gestión de inscripción, la dotación de personal, la vida estudiantil, las finanzas, las instalaciones y ex-alumnos”.

III. Marco conceptual y objetivos

Para que la misión y visión de la universidad se mantengan relevantes en el contexto actual, es imperativo que el trabajo que se realiza por parte de la comunidad en nuestra Universidad La Salle Noroeste para identificar problemas y desarrollar soluciones que alineadas a las Líneas de Investigación del Plan Rector de Investigación resuelvan problemas que se presentan en el quehacer institucional, esto es, tanto en lo académico como en lo administrativo. Esta convergencia representa la esencia misma de la universidad, que cumple su destino al adaptarse y evolucionar para abordar las demandas de nuestra comunidad universitaria.

La gestión de investigación institucional en nuestra universidad implica una serie de funciones clave para garantizar el éxito y el desarrollo continuo de la actividad investigativa.

A continuación, se presentan las funciones clave para la gestión y desarrollo de la Investigación Institucional:

- 1. Desarrollo de Políticas y Estrategias de Investigación:** Abarca las políticas y estrategias institucionales que guían y fomenten la actividad investigativa en la universidad. Se identifican y establecen las prioridades de investigación, la asignación de recursos y la promoción de la cultura de investigación.
- 2. Gestión de Fondos y Recursos:** Gestionar los fondos y recursos destinados a la investigación para asegurar la viabilidad y el éxito de los proyectos de investigación. Se especifica cómo y dónde realizar la búsqueda de financiamiento externo, la asignación de fondos internos, y la supervisión del uso eficiente de los recursos disponibles.
- 3. Apoyo a Investigadores y Grupos de Investigación:** Especificación del apoyo a los investigadores y grupos de investigación que fomenten la excelencia y la productividad en la actividad investigativa. Se incluye la facilitación de oportunidades de financiamiento, la provisión de infraestructura y equipamiento adecuados, y el apoyo administrativo y logístico.
- 4. Promoción de la Colaboración Interdisciplinaria:** Fomentar la colaboración interdisciplinaria es importante para abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas y generar soluciones innovadoras. Esto implica facilitar la colaboración entre investigadores de diferentes disciplinas y áreas de conocimiento.

- 5. Evaluación y Seguimiento de la Investigación:** Evaluar y hacer un seguimiento de la actividad investigativa es fundamental para medir el impacto y la calidad de la investigación realizada en la universidad. Esto puede incluir la evaluación de proyectos individuales, la realización de revisiones por pares, y el seguimiento de indicadores de desempeño y resultados.
- 6. Transferencia de Tecnología:** Facilitar la transferencia de tecnología y la comercialización de resultados de investigación puede contribuir a la generación de valor económico y social a partir de la actividad investigativa.
- 7. Promoción y Difusión de la Investigación:** Promover y difundir los resultados de la investigación es importante para aumentar su visibilidad y su impacto en la sociedad. Esto puede incluir la organización de eventos académicos, la publicación de resultados en revistas especializadas, y la participación en actividades de divulgación científica.

Conceptos fundamentales

A continuación, se presentan las definiciones de conceptos fundamentales de la investigación institucional que se desarrolla en la Universidad La Salle Noroeste. Estas definiciones proporcionan un marco conceptual sólido para comprender y contextualizar la investigación llevada a cabo en nuestra institución.

| Ciencia |

Es un conjunto de saberes adquiridos de manera sistemática conforme a los requerimientos de certidumbre, capacidad explicativa y de comunicación del conocimiento acorde al objeto de estudio y al campo o campos del conocimiento desde el que se aborda.

| Investigación-Investigar |

Es la realización de actividades intelectuales y experimentales, ejecutadas de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos de un segmento de la realidad.

| Investigación académica |

Se entiende como las actividades investigativas, las cuales, aun teniendo como referente algún aspecto del entorno, están orientadas fundamentalmente a la formación de capacidades investigativas a partir de las siguientes vertientes:

- a) El desarrollo de proyectos anclados a una o varias asignaturas, de acuerdo con las condiciones del curso, con el fin de realizar un producto académico.
- b) La elaboración de tesis para la obtención del grado académico cursado (licenciatura, maestría, doctorado).
- c) El desarrollo de proyectos a partir de la iniciativa de estudiantes y docentes, desde inquietudes particulares de un sujeto o equipo conformado de manera voluntaria.
- d) En la investigación académica se busca promover la vinculación entre lo académico y la problemática social. Este contacto con la realidad desde lo académico se traduce en metodologías de aprendizaje basadas en problemas y en la generación de proyectos de investigación relacionados con problemáticas del entorno desde sus diversos ámbitos.

| Paradigma epistemológico |

Modelo epistemológico generado por la similitud de formas de acercarse al conocimiento de manera compartida por una comunidad de investigadores y por concepciones similares respecto a las finalidades, caminos, limitaciones y concepciones del quehacer científico se determinan desde la comunidad científica.

Un paradigma epistemológico supone una ontología de base (la naturaleza de la realidad investigada) y un enfoque epistemológico. Los supuestos ontológicos determinan la relación entre el investigador y lo investigado, y los fundamentos que subyacen en la obtención del conocimiento.

| Enfoque epistemológico |

Es la disposición de las elecciones metodológicas acordes a los supuestos ontológicos y epistemológicos que fundamentan la obtención del conocimiento. Los enfoques epistemológicos se orientan de acuerdo a una manera de razonar la realidad que determina la obtención de sus conclusiones.

| Razonamiento deductivo |

(Del latín deductivus que se compone de de, hacia arriba y dūcere, conducir). Se infieren conclusiones de casos particulares a partir de premisas generales. Se hace explícita la búsqueda de obtener la verdad como fin entendida como la concordancia entre la premisa general y su verificación en el caso particular. La verdad se obtiene a partir de la validez del contenido y disposición de sus premisas.

| Razonamiento inductivo |

(Del latín inductivus que se compone de in, hacia dentro dūcere, conducir). Se infieren conclusiones generales a partir de afirmaciones particulares. No pretenden la validez, aunque sí procuran ofrecer un fundamento para ello, más bien pretenden la verosimilitud en donde la premisa general es verosímil a partir de la concordancia con los casos particulares.

| Razonamiento abductivo |

(Del latín abdūctiō, que se compone de ab, desde lejos, y dūcere, conducir) Es el tipo de razonamiento que a partir de hechos o afirmaciones genera hipótesis explicativas. Pretende presentar la mejor interpretación o la más probable entre otras explicaciones. La abducción es el tipo de razonamiento que, mediante la sutileza entre diversas explicaciones posibles, encuentra hipótesis explicativas nuevas a partir de un razonamiento prudencial.

IV. Modelo de gestión de investigación institucional

En la Universidad La Salle Noroeste, propone un modelo que abarca cuatro unidades para el desarrollo de la investigación institucional.

Este modelo guiará proyectos alineados con la misión y visión de la universidad, así como con las prioridades regionales, nacionales e internacionales, y planteados en el Plan Rector de Investigación.



Unidad	Descripción	Involucrados
Temas Institucionales / Disciplinarios	En esta unidad, se busca realizar una búsqueda y análisis de temas institucionales, que estén alineados a la misión, visión de la universidad, así como a las líneas y sub líneas de investigación del Plan Rector de Investigación, que sean factibles y viables para el desarrollo de proyectos de investigación Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • GI+D+i • Vicerrectoría Académica • Coordinación de Investigación • Coordinación de área académica • Expertos de área académica • Autoridades Administrativas
Socialización de Temas de Investigación	En esta unidad, se propone que los involucrados en definir los Temas de Investigación Institucional, registren en la Base de Datos correspondiente, información relativa a los temas de las áreas institucionales, tal como, áreas involucradas, objetivo de investigación, metodología que se implementará, uso de resultados, sujetos/objetos de investigación de los proyectos de investigación institucional	<ul style="list-style-type: none"> • GI+D+i • Vicerrectoría Académica • Coordinación de Investigación • Coordinación de área académica • Expertos de área académica • Autoridades Administrativas
Análisis de Temas a desarrollar	En esta unidad, una vez que el área institucional cuenta con el tema a desarrollar como investigación institucional, se evalúa con base en la rúbrica de evaluación de proyectos de Investigación Institucional para garantizar su pertinencia, factibilidad y viabilidad. En caso de que se cumpla con los indicadores se presenta a las autoridades académicas y administrativas para la autorización del desarrollo del proyecto de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Rectoría • Vicerrectoría Académica • Coordinación de Investigación • Coordinación de área académica • Expertos de área académica • Autoridades Administrativas
Desarrollo de proyectos	Esta unidad comprende el proceso de desarrollo del proyecto de investigación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • GI+D+i • Vicerrectoría Académica • Coordinación de Investigación • Coordinación de área académica • Expertos de área académica • Autoridades Administrativas

V. Estructura organizativa

El área de investigación de la Universidad La Salle Noroeste desempeña un papel vital en el fomento y desarrollo del conocimiento académico. Constituye un entorno enriquecedor donde convergen diversos talentos, perspectivas y disciplinas con el objetivo común de explorar, descubrir y profundizar en el saber.

La estructura organizativa se establece como un pilar fundamental, proporcionando el marco necesario para la coordinación eficiente, la colaboración interdisciplinaria y el impulso de investigaciones innovadoras de los alumnos de los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrados, así como de las diversas áreas administrativas que conforman la universidad. Este tejido

organizativo, cuidadosamente diseñado y adaptado a las necesidades académicas, canaliza los esfuerzos y recursos hacia la consecución de objetivos institucionales y la generación de impacto en la comunidad académica y en la sociedad en general.

La presente definición y descripción detallada de la estructura organizativa del área de investigación tiene como propósito presentar una visión clara y coherente de sus componentes. A través de esta estructura, se busca facilitar la comprensión de su funcionamiento, roles, relaciones y mecanismos de coordinación, todo ello buscando fomentar un entorno propicio para el desarrollo de investigaciones de alta calidad y relevancia por parte de los alumnos.



Rol	Función
Coordinación de Investigación	<p>Persona encargada de coordinar, planear, organizar, evaluar la Investigación dentro de la universidad, así como con otras instituciones e imprimir dinamismo al área académica a su cargo, de manera que la administración de los programas responda constantemente a las necesidades de los estudiantes y su entorno, de conformidad con el modelo educativo de la universidad. De igual manera, supervisar y apoyar el desarrollo de la investigación Institucional.</p>
Investigadores	<p>Personal de planta del área de Investigación y cuya función es Investigar desde su área de especialización buscando el fomentar la cultura científica en la comunidad universitaria. Así como, diseñar, participar y colaborar en proyectos de investigación, promocionar la investigación interdisciplinaria, asesorar a los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de investigación.</p>
GI+D+i	<p>Los Grupos de Investigación + Desarrollo + innovación (GI+D+i) estará conformado por estudiantes, maestros de asignatura y tiempo completo, investigadores y personal administrativo que trabajan de manera colectiva sobre una o más líneas de Investigación + Desarrollo + innovación (I+D+i), cuyos objetivos y metas se oriente a generar y/o aplicar nuevos conocimientos, articular las funciones académicas en la universidad y contribuir a la formación de capital humano especializado, además de establecer vínculos con los diversos actores económicos y sociales de su entorno.</p>
Autoridades Académico - Administrativas	<p>La Autoridades Académico-Administrativas, son los encargados de supervisar y coordinar las actividades administrativas y operativas de la institución. Su principal responsabilidad es garantizar la eficiencia y eficacia en la gestión de recursos humanos, financieros y materiales, asegurando el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos. Además, actúa como enlace entre los diferentes departamentos administrativos y académicos, facilitando la comunicación y la colaboración para alcanzar los objetivos institucionales. Esta autoridad también es responsable de la implementación de planes estratégicos y la supervisión de proyectos especiales, así como de la evaluación y mejora continua de los procesos administrativos.</p>

VI. Procesos y flujos de trabajo

En el ámbito de la investigación institucional, la eficacia y la calidad de los resultados dependen en gran medida de la claridad y la estructura de los procesos y flujos de trabajo. Estos constituyen la columna vertebral que guía la ejecución, el seguimiento y la evaluación de proyectos investigativos, proporcionando un marco organizativo y operativo para alcanzar los objetivos propuestos.

A continuación, se describen los procesos y flujos de trabajo relacionados con la Investigación Institucional que se realiza en la Universidad La Salle Noroeste, se tiene como objetivo principal desglosar cada etapa, desde la concepción hasta la culminación del proyecto, identificando las tareas, responsabilidades y secuencias de acciones necesarias para el desarrollo exitoso de la investigación. La comprensión y optimización de estos procesos son fundamentales para garantizar la coherencia, la consistencia metodológica y el logro de resultados relevantes en el ámbito de la investigación Institucional.

Con la descripción detallada de los procesos, se pretende ofrecer una visión sistemática y detallada de los procedimientos, metodologías y recursos necesarios para llevar a cabo una investigación Institucional de alta calidad. Asimismo, se busca establecer una base sólida que facilite la colaboración interdisciplinaria, promoviendo la excelencia administrativa y académica, así como, el avance del conocimiento en el ámbito específico de estudio.

Los procesos que se deben realizar para el desarrollo de la Investigación Institucional en la Universidad La Salle Noroeste, son los siguientes:

No.	Nombre del proceso	Responsable	Periodicidad
1	Solicitud de proyecto de investigación Institucional <<Archivo>>	Responsable del área Institucional	En el momento requerido
2	Evaluación de la propuesta de investigación Con base a la rúbrica	Comité de evaluación Conformado por: <ul style="list-style-type: none"> • Área de Investigación • Coordinador/Director de área responsable • Rectoría • Vicerrectoría Académica 	Al recibir la solicitud
3	Desarrollo de investigación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Investigación • Coordinador/Director de área responsable 	De acuerdo a cronograma de desarrollo
4	Seguimiento a Investigación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Investigación • Coordinador/Director de área responsable 	De acuerdo a cronograma de desarrollo
5	Presentación a Directivos Académicos-Administrativos de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Investigación • Coordinador/Director de área responsable 	De acuerdo a cronograma de desarrollo
6	Registro de Investigación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/Director de área responsable 	Analizar el proyecto
7	Difusión de proyectos de Investigación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Investigación • Coordinador/Director de área responsable 	Al finalizar el proyecto

VII. Políticas y directrices

Las políticas y directrices que rigen el proceso de investigación Institucional en la Universidad La Salle Noroeste se encuentran detalladas y reglamentadas en su respectivo marco normativo, el Reglamento de Investigación.

Este documento constituye la columna vertebral que establece las pautas, criterios y lineamientos esenciales que rigen la ejecución, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación en el ámbito institucional y disciplinar.

El Reglamento de Investigación se fundamenta en los principios de excelencia académica, ética, rigor metodológico y pertinencia disciplinar, ofreciendo un marco normativo que asegura la calidad y la integridad en cada fase del proceso investigativo tanto institucional como disciplinar. Asimismo, busca promover la innovación, la colaboración interdisciplinaria y el impacto positivo en la generación y aplicación del conocimiento.

A través de este reglamento, se establecen las normativas referentes a la organización de la investigación en la universidad, líneas de investigación y productos, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación, responsabilidades y sanciones.

VIII. Recursos y apoyos

Las fuentes de financiamiento para los proyectos de investigación Institucional deberán observar lo establecido en el Plan Rector de Investigación vigente y serán objeto de revisión y aprobación por parte del Área de Investigación y el Comité de Evaluación de Investigación. Asimismo, se buscará aprovechar otras fuentes de financiamiento a través de redes de colaboración y convenios establecidos con diferentes organismos, a los cuales la Universidad La Salle Noroeste está afiliada, con el propósito de promover el desarrollo de proyectos de investigación que fortalezcan los lazos locales, nacionales e internacionales. De igual manera, se explorarán oportunidades de financiamiento provenientes de organismos públicos, convocatorias y programas dedicados al apoyo de proyectos de investigación científica.

IX. Evaluación y seguimiento

El Plan Rector de Investigación de La Salle Noroeste, establece un sólido compromiso con la evaluación continua de los proyectos de investigación institucional y disciplinar llevados a cabo en nuestra universidad. La evaluación permitirá asegurar la calidad, el impacto y la relevancia de las investigaciones, así como su alineación con los objetivos estratégicos de nuestra institución. Para ello, se establecen procesos claros y transparentes que involucren la participación de expertos y pares académicos internos y externos para la guía y apoyo en la realización de sus proyectos de investigación.

Se utilizan criterios de evaluación específicos, basados en estándares internacionales de excelencia, para medir el desempeño de los proyectos de investigación tanto institucional como disciplinar.

Los criterios de evaluación generales son:

- Alineación a la misión, visión y Plan Rector de Investigación vigente de la Universidad La Salle Noroeste
- Originalidad y relevancia del tema de investigación.
- Rigor metodológico y calidad científica del trabajo.
- Contribución al avance del conocimiento en la disciplina.
- Potencial de impacto en la sociedad y solución de problemáticas.

Se cuenta además con una **Rúbrica de Evaluación** del proyecto de investigación institucional, así como, disciplinar, que permite detallar la evaluación y seguimiento del proyecto para claridad del alumno en el desarrollo de su investigación.

X. Comunicación y difusión

La Universidad La Salle Noroeste tiene como punto de partida su misión educativa en donde la Universidad se ocupa de formar de profesionistas de calidad animados por los valores cristianos desde una mirada y pensamiento crítico que los descubra como agentes de humanización, especialmente en aquellos ámbitos de la realidad que demandan la dignificación de la vida a través de una presencia iluminadora y transformadora.

La comunicación y difusión de la investigación Institucional en la universidad son componentes esenciales para fomentar el intercambio de conocimientos y promover el impacto de los descubrimientos científicos y académicos en la sociedad. Este proceso implica la implementación de estrategias efectivas para asegurar que los resultados de las investigaciones realizadas por nuestros académicos, investigadores, Grupos de Investigación, administrativos y alumnos sean accesibles y comprensibles para la comunidad universitaria.

Para lograrlo, la universidad utiliza diversos canales de comunicación, tales como publicaciones en revistas científicas, presentaciones en congresos y conferencias, boletines informativos, redes sociales, y medios de comunicación tradicionales. Además, se desarrollan actividades de divulgación científica como seminarios, talleres, reuniones de información, que permiten un acercamiento directo con la comunidad.

Asimismo, se promueve la colaboración con otras instituciones educativas, centros de investigación y organizaciones tanto a nivel nacional como internacional, lo que amplía el alcance y el impacto de nuestras investigaciones. La universidad también se esfuerza por fortalecer su presencia digital a través de un portal web dedicado a la investigación, donde se publican noticias, artículos, y reportes de avances, proporcionando una plataforma accesible para la consulta y el intercambio de información.

XI. Referencias

- FIMPES. (2023). Glosario del sistema de acreditación a través del desarrollo y fortalecimiento institucional. Obtenido de Versión 4.1. Obtenido de <https://portal.fimpes.org.mx/ingreso>
- Hermanos de la Salle. (2020). Declaración sobre la misión educativa lasallista. Desafíos, convicciones y esperanzas. Roma, Italia: Casa Generalicia-Roma.

- Méndez González, A. (2024). Prolegómenos para la enseñanza de la investigación desde la Nueva Epistemología. En L. E. Primero Rivas, La metodología de la hermenéutica analógica y otra de frontera (págs. 161-184). México: Publicar al sur.
- Méndez González, A., & Salguero Antelo, J. H. (2018). Más allá de la teoría - Horizontes de concreción de la nueva epistemología. En L. E. Primero Rivas, & M. García Quintanilla, Nueva epistemología, sentido común y vida universitaria (págs. 77-92). México: Torres Asociados.
- Miranda, Lidia Raquel (2017). Metáfora y episteme: hacia una hermenéutica de las instituciones. Buenos Aires, Argentina: Círculo hermenéutico
- Padrón Guillén, J. (2002). El problema de organizar la investigación universitaria. Diálogos universitarios de postgrado, 11, 9-33. Obtenido de https://padron.entretemas.com.ve/Organiza_IU.pdf
- Salguero Antelo, J. H. (2024). La fachada del positivismo: el instrumentalismo funcionalista hegemónico vigente. En L. E. Primero Rivas, La metodología de la hermenéutica analógica y otra de frontera (págs. 185-210). México: Publicar al sur. Obtenido de <https://publicaralsur.com/download/7103/?tmstv=1713284084>
- UNESCO. (1999). DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISIÓN y ACCIÓN. Educación Superior Y Sociedad (ESS), 9(2). Obtenido de <https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/171>
- Universidad La Salle Noroeste. (2022). Reglamento de Investigación de la Universidad La Salle Noroeste. Ciudad Obregón, Sonora: Universidad La Salle Noroeste. Obtenido de <https://www.lasallenoroeste.edu.mx/reglamentos-institucionales/reglamento-de-investigacion/>
- Universidad La Salle Noroeste. (2024). Plan Rector de Investigación 2024-2028. Cd. Obregón Sonora: Universidad La Salle Noroeste. Obtenido de <https://www.lasallenoroeste.edu.mx/plan-rector-de-investigacion/>
- Universidad La Salle Noroeste. (2023). Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria: MIRSU. Ciudad Obregón, Sonora: Universidad La Salle Noroeste. Obtenido de <https://www.lasallenoroeste.edu.mx/responsabilidad-social-universitaria/>
- Universidad La Salle Noroeste. (2024). Plan Rector de Investigación 2024-2028. Cd. Obregón Sonora: Universidad La Salle Noroeste. Obtenido de <https://www.lasallenoroeste.edu.mx/plan-rector-de-investigacion/>
- Universidad La Salle Noroeste. (2023). Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria: MIRSU. Ciudad Obregón, Sonora: Universidad La Salle Noroeste. Obtenido de <https://www.lasallenoroeste.edu.mx/responsabilidad-social-universitaria/>